

## 7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ Dólares</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Bancos	(1)	62.082	129.577
Caja		<u>282</u>	<u>116</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>62.364</b>	<b>129.693</b>

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, medidos y registrados valor razonable.

### 7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ Dólares</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Cientes del Exterior	(1)	434.898	363.113
Cientes Nacionales	(1)	27.008	69.946
(-) Provisión Cuentas por Cobrar	(2)	<u>(5.893)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>		<b>456.013</b>	<b>433.059</b>

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de ventas al exterior y ventas de productos agrícolas (flores Hypericum). El 99,72% (US\$460.606) del saldo a clientes con antigüedad corriente menores a 360 días y para los cuales se ha estimado provisión de incobrabilidad del uno por ciento (1%) en función a lo establecido en la legislación tributaria (Art. 10, numeral 11 de la LRTI y Art. 28 numeral 3 del RLRTI); mientras que el 0.28% (US\$ 1.307) del saldo, corresponde a clientes con antigüedad mayor a 360 días, para los cuales se ha determinado una provisión por deterioro, en función al criterio de la Administración, monto que ha sido considerado como Gasto No Deducible para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio.

Un resumen del saldo de clientes menor a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

FLORES LA ALEGRIA. ALEFLOWERS CIA LTDA  
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
C.I Sunshine Bouquet S.A.S.	64.525
OZ Import B.V.	56.286
Floralchain Direct / Zands Connection Corp.	48.371
Elite Flower Farmers S.A.S	29.894
Otani Trading. Ltd.	24.927
Flowex BV	19.517
Riverdale Farms Inc	18.879
Agroindustria del Riofrio S.A.S	12.480
Solefarms	11.954
Delaware Valley Floral Group	10.721
Holland Flower Market, Inc.	9.473
Mdb Flowers and Berries	9.251
Galleria Farms LLC	8.079
FFV Hacienda La Victoria S A	7.974
Vered Flowers Import Ltd.	7.600
Zapper Japan Co, Ltd	7.138
Sueños de los Andes Bouquetandes S. A.	6.793
Sierra Flower Trading	6.462
Floricentra del Ecuador Cia. Ltda.	6.415
Floralink	6.167
Florexpo Llc	5.329
Tradewinds International L.L.C.	5.183
Otros Clientes Menores (60)	<u>78.488</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>461.906</b>

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
<b>Saldo Inicial al 01 de enero</b>	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio – <b>Nota 7.18</b>	(4.619)
Gasto Provisión Incobrables No Deducible – <b>Nota 7.18</b>	<u>(1.273)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(5.892)</b>

### 7.3. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un Certificado de Inversión con el Banco Diners Club del Ecuador S.A., por un valor nominal de US\$ 210.000 (doscientos diez mil dólares de los EUA), a un plazo de cuatrocientos cincuenta y dos (452) días, contados a partir del 01 de marzo de 2019, devengando un interés de 7,60%, e intereses pagaderos al vencimientos por US\$ 20.038. El detalle de inversiones y un resumen del movimiento del saldo contable durante el ejercicio fiscal, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Tipo</u> <u>Inversión</u>	<u>Fecha</u> <u>Inicio</u>	<u>Fecha</u> <u>Fin</u>	<u>Plazo</u> <u>(días)</u>	<u>Tasa</u> <u>Interés</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
						<u>Monto</u> <u>Capital</u>	<u>Interés Pagado</u> <u>al Vencim.</u>
Banco Internacional S.A.	Depósito a plazo	19/feb/2018	20/feb/2190	366	5,35%	200.000	10.729
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	Inversión	01/mar/2019	26/may/2020	452	7,60%	210.000	20.039

<u>Detalle</u>	<u>Saldo al 01 enero</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>En US\$ Dólares Nueva Inversión</u>	<u>Saldo al 31 diciembre</u>	<u>Interés Ganado</u>	
Banco Internacional S.A.	200.000	(200.000)	-	-	10.729	(1)
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	-	-	210.000	210.000	-	
<b>Saldo al</b>	<b>200.000</b>	<b>(200.000)</b>	<b>210.000</b>	<b>210.000</b>	<b>10.729</b>	

- (1) Corresponde a intereses reconocidos al vencimiento del instrumento financieros, ver **Nota 7.18**.

#### 7.4. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares 2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios	(1)	66.380	60.329
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>66.380</b>	<b>60.329</b>

- (1) Corresponden a ítems de insumos y materiales, medidos y registrados al costo de adquisición, utilizados como autoconsumos, tales como: cartón, material de empaque, fungicidas, implementos de seguridad para el personal, insecticidas, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los stocks en bodega es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares 2019</u>
Cartón	22.129
Fertirriego	12.469
Material de Empaque	9.736
Fungicidas	6.614
Edáfico	3.560
Compra de tallos para consumir	2.921
Otros menores	<u>8.951</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>66.380</b> (a)

- (a) Un resumen de las transacciones durante el ejercicio 2019 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2019</u>
<b>Saldo Inicial al 01 enero</b>	<b>60.329</b>
Adquisiciones (importaciones y compras locales)	629.951
Autoconsumos en producción – <b>Nota 7.16</b>	(614.798)
Ajustes	<u>(9.102)</u>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>66.380</b>

## 7.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario Retenciones IVA	(1)	192.708	185.274
Crédito Tributario IVA Compras	(2)	22.108	14.241
Anticipo Impuesto a la Renta	(3)	16.884	16.921
Crédito Tributario Retenciones en la Fuente – <b>Nota 7.12</b>		3.417	3.648
Retenciones por recuperar		34	8
Devolución IVA Exportadores SRI		—	—1.561
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>235,151</b>	<b>221,653</b>

- (1) Corresponde al saldo de crédito tributario de IVA, medidos y registrados al costo, de los ejercicios 2016 al 2018, en función del giro de negocio de la compañía, el IVA pagado en sus compras son montos que se acumulan a favor y se compensan en los meses subsiguientes en la declaración mensual, con el IVA generado en transacciones de ventas. La compañía gestiona anualmente los trámites de solicitud de devolución ante el SRI - Servicio de Rentas Internas, debido a la categorización de *Exportador Habitual*;
- (2) Corresponde al saldo de crédito tributario de IVA, medidos y registrados al costo, de los meses de septiembre a diciembre 2019, en función del giro de negocio de la compañía, el IVA pagado en transacciones de compras son montos que se acumulan a favor y son compensados en los meses subsiguientes en la declaración mensual al compensarlo con el IVA generado en transacciones de ventas;
- (3) Corresponde al monto del anticipo de impuesto a la renta, medido y registrado al costo, pagado durante el ejercicio fiscal 2019. Ambos son compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.12**.

## 7.6. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a Proveedores y Contratistas	(1)	6.273	4.860
Cuentas por Cobrar Empleados	(2)	2.074	2.823
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>8.347</b>	<b>7.683</b>

- (1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores no relacionados locales, medidos y registrados al costo, pendientes de liquidar con la emisión de la respectiva factura. El 100% del saldo corresponde a anticipos

con antigüedades menores a 360 días;

- (2) Corresponde a valores por cobrar a los empleados, medidos y registrados al costo, por concepto de compra de equipos celulares personales, que la empresa asumió el pago total y posteriormente descuenta a través de roles de pago mensuales.

#### 7.7. TRANSACCIONES CON SOCIOS Y PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios decretó por unanimidad, pagar dividendos al socio mayoritario, causando un valor a retener por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente a seis mil dólares de los EUA (US\$ 6.000). Dicho monto no fue descontado del monto pagado.

#### 7.8. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Instalaciones	(1)	273.587	223.296
Vehículos	(2)	125.366	106.066
Maquinaria y Equipo	(3)	112.017	108.491
Equipos de Computación y Software	(4)	43.856	17.514
Muebles Y Enseres		<u>4.387</u>	<u>3.948</u>
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>		<b>559.213</b>	<b>459.315</b>
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Dep. Instalaciones	(1)	(144.948)	(125.094)
Dep. Maquinaria y Equipo	(2)	(61.993)	(53.456)
Dep. Vehículos	(3)	(57.001)	(43.562)
Dep. Equipos de Computación y Software	(4)	(18.219)	(15.124)
Dep. Muebles y Enseres		<u>(2.902)</u>	<u>(2.566)</u>
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre</b>		<b>(285.063)</b>	<b>(239.801)</b>
<b>Propiedad Planta y Equipo Neto al 31 de diciembre</b>	(5)	<b>274.150</b>	<b>219.514</b>

- (1) Corresponde a estructuras metálicas, recubiertas rompe vientos, infraestructura eléctrica y de riesgo de los módulos o invernaderos, registrados y medidos al costo de construcción. La vida útil es de diez (10) años en función a la política definida por la administración. Al 31 de diciembre del 2019, un detalle es como sigue:

FLORES LA ALEGRIA. ALEFLOWERS CIA LTDA  
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Activación Contable</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		
		<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Neto en Libros</u>
Construcción Rompe vientos	jul-16	29.420	(10.297)	19.123
Construcción Rompe vientos	may-14	20.404	(11.563)	8.842
Equipo de Inyección para fertilizantes	jul-19	17.995	(900)	17.095
Lámparas LED (Red Almaltura)	N/D	14.808	(14.808)	-
Ampliación Cámara Fría	feb-16	14.090	(5.519)	8.571
Construcción Rompevientos	mar-19	13.598	(1.133)	12.465
Unidad de Bombeo en Hierro	nov-19	13.552	(226)	13.326
Redes Eléctricas	abr-09	11.532	(11.532)	-
Instalación de Riego	may-15	11.461	(5.275)	6.186
Lámparas LED Fase 1	oct-08	8.302	(8.302)	-
Lámparas LED Fase 2	ago-10	6.750	(6.336)	414
Otras Instalaciones de menores		<u>111.674</u>	<u>(69.058)</u>	<u>42.616</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>273.586</b>	<b>(144.949)</b>	<b>128.638</b>

- (2) Corresponde a vehículos, medidos y registrados al costo de adquisición. Los cuales son usados para la generación de beneficios económicos futuros propios del giro de negocio. La vida útil es de cinco (5) años en función a la política definida por la administración. Sobre estos bienes de capital no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Activación Contable</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		
		<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Neto en Libros</u>
Jeep Toyota New Fortuner	may-19	43.750	(4.200)	39.550
Camión Hyundai Tipo Cajón-	jun-17	30.303	(14.091)	16.212
Camión Chevrolet Diesel	ago-14	24.098	(21.688)	2.410
Camión Motor	sep-15	6.696	(5.196)	1.500
Furgón Metálico Termo Aislado	feb-19	4.800	(792)	4.008
Caravana de Madera Camión	ago-14	1.500	(1.328)	173
Otros Ítems de Vehículos Menores		<u>14.219</u>	<u>(9.706)</u>	<u>4.512</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>125.366</b>	<b>(57.001)</b>	<b>68.364</b>

- (3) Corresponde a saldos de maquinaria, medidos y registrados al costo de adquisición, los cuales son usados para la generación de beneficios económicos futuros propios del giro de negocio. La vida útil es de diez (10) años en función a la política definida por la administración. Sobre estos bienes de capital no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

FLORES LA ALEGRIA. ALEFLOWERS CIA LTDA  
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares)

<b>Detalle</b>	<b>Fecha Activación Contable</b>	<b>En US\$ Dólares</b>		
		<b>Costo Histórico</b>	<b>Deprec. Acum.</b>	<b>Neto en Libros</b>
Cabezal de riego	abr-15	27.583	(11.647)	15.936
Banda dentada cyclop cybutec	oct-17	10.463	(2.119)	8.344
Enlazadoras eléctricas	may-10	9.489	(8.285)	1.204
Cámara frigorífica	sep-07	6.922	(5.942)	980
Pala frontal de tractor	jun-12	6.500	(4.427)	2.074
Banda transportadora de ramos	may-10	5.893	(5.127)	766
Bombas a motor eléctrico	may-07	5.171	(4.402)	769
Otros ítems de maquinaria y equipo menores		<u>39.996</u>	<u>(20.044)</u>	<u>19.952</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>112.017</b>	<b>(61.993)</b>	<b>50.025</b>

- (4) Corresponde a saldos de hardware y software, medidos y registrados al costo de adquisición, los cuales son usados para la generación de beneficios económicos futuros propios del giro de negocio. La vida útil es de tres (3) años en función a la política definida por la administración. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Fecha Activación Contable</b>	<b>En US\$ Dólares</b>		
		<b>Costo Histórico</b>	<b>Deprec. Acum.</b>	<b>Neto en Libros</b>
Software AS2 ERP Florícola	nov-19	25.833	-	25.833
Sistema Contable Suporte Accounting	oct-12	6.000	(6.000)	-
Impresora Zebra Zt400	oct-16	1.812	(1.211)	601
Impresora Zebra Zt410	ene-17	1.796	(1.067)	729
Computador Servidor	may-14	1.400	(1.260)	140
Otros menores		<u>7.015</u>	<u>(8.681)</u>	<u>(1.667)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>43.856</b>	<b>(18.219)</b>	<b>25.637</b>

- (5) Al 31 de diciembre de 2019, un resumen de los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>En US\$ dólares 2019</b>
<b>Saldo al 01 de enero, neto</b>	<b>219.514</b>
Adquisiciones	129.148
Ajustes y Reclasificaciones	(29.714)
Depreciaciones del Ejercicio Costo Ventas - <i>Nota 7.16</i>	(27.557)
Depreciaciones del Ejercicio Gasto - <i>Nota 7.17</i>	<u>(17.241)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre, neto</b>	<b>274.150</b>

## 7.9. ACTIVO BIOLÓGICO

La compañía mantiene sembrados plantas de variedad Hypericum, en terrenos alquilados cuya área cultivable es de 29,6 hectáreas, dichos terrenos se subdividen en dos (2) campos: Campo 2, subdividido en seis (6) subcampos y Campo N° 2, subdividido en seis (6) subcampos. Un detalle de la composición es como sigue:

FLORES LA ALEGRIA. ALEFLOWERS CIA LTDA  
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plantas en Producción	(1)	616.091	986.039
Plantas en Formación – Vegetativo	(2)	304.810	169.847
Plantas de Hypericum		13.994	-
Amort. Acum. Activo Biológico		<u>(325.352)</u>	<u>(684.086)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(3)</b>	<b>609.543</b>	<b>471.800</b>

(1) Corresponden a saldos registrados al costo prorrateado, por concepto de flores en proceso de producción en donde su vida útil según la experiencia del área técnica de campo de la compañía es cinco (5) años. Un detalle de estas plantas es como sigue:

<u>Campo</u>	<u>Sub campo</u>	<u>Variedad</u>	<u>Fecha de Siembra</u>	<u>Estimado Tallos Producidos</u>	<u>Nº Plantas en Producción</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			
						<u>Costo Plantas</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Valor Neto</u>	
1	2	TRUE ROMANCE +++	jun-17	1.166.270	145.784	69.414	(35.885)	33.529	
			jun-18	331.128	94.608	45.047	(14.284)	30.763	
	3		jul-18	326.592	93.312	44.430	(13.358)	31.072	
			may-18	204.120	58.320	27.769	(9.276)	18.493	
	5		ago-18	81.648	23.328	11.107	(3.151)	7.956	
			mar-19	585.144	83.592	39.802	(6.670)	33.132	
	7		abr-19	287.469	41.067	19.554	(2.945)	16.609	
			mar-16	644.256	80.532	38.345	(29.420)	8.925	
	2		abr-16	797.616	99.702	47.472	(35.617)	11.855	
			sep-15	374.272	46.784	22.276	(19.311)	2.965	
	2		3	nov-15	682.357	85.295	40.612	(33.851)	6.761
				feb-16	524.491	65.561	31.216	(24.447)	6.769
			JUNGLE ROMANCE 649	oct-15	407.657	50.957	24.263	(20.635)	3.628
ene-16		278.627		34.828	16.583	(13.268)	3.315		
dic-15		102.643		12.830	6.109	(4.992)	1.117		
5	abr-18	671.069	83.884	39.940	(13.999)	25.941			
	mar-18	378.432	47.304	22.523	(8.277)	14.246			
	TRUE ROMANCE +++	may-18	236.779	29.597	14.093	(4.708)	9.385		
		may-19	839.808	104.976	49.983	(6.706)	43.277		
6	jun-19	<u>93.312</u>	<u>11.664</u>	<u>5.553</u>	<u>(651)</u>	<u>4.902</u>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>				<b>9.013.690</b>	<b>1.293.925</b>	<b>616.091</b>	<b>(301.451)</b>	<b>314.640</b>	

(2) Corresponden a los costos de las plantas, en los cuales se ha incurrido para llevar al activo biológico a su estado de formación-vegetativo. Incluye el costo unitario de la planta original, mano de obra, injerto, regalías y otros costos. La temporalidad que estas plantas pasan a estado vegetativo es de seis (6) meses, tiempo en el cual capitalizan costos y no están sujetas a amortización, posterior a ese tiempo son reclasificadas como plantas en producción. Un detalle de estas plantas es como sigue.

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Campo</u>	<u>Sub campo</u>	<u>Variedad</u>	<u>Fecha de Siembra</u>	<u>N° Plantas en Producción</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		
					<u>Costo Plantas</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Valor Neto</u>
1	1	JUNGLE ROMANCE 649	nov-19	158.522	75.479	(2.521)	72.958
		TRUE ROMANCE +++	jul-19	202.140	96.247	(9.699)	86.548
2	6	JUNGLE ROMANCE 649	nov-19	98.146	46.731	(1.561)	45.170
	6	TRUE ROMANCE +++	jun-19	<u>181.359</u>	<u>86.353</u>	<u>(10.120)</u>	<u>76.233</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>				<b>640.167</b>	<b>304.810</b>	<b>(23.901)</b>	<b>280.909</b>

- (3) Un resumen del movimiento contable durante el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2019</u>
<b>Saldo al 01 de enero, neto</b>	<b>1.155.886</b>
Adquisiciones Nuevas Plantas	419.702
Erradicaciones de Costo (a)	(394.640)
Erradicaciones de Amort. Acum. (a)	315.183
Ajustes por valoración	(886.588)
<b>Saldo al 31 de diciembre, neto</b>	<b>609.543</b>

- (a) Con fecha diciembre 2019, mediante escritura de declaración juramentada N° 2019-10-06-001-P.01055, ante la Notaria Primera del cantón San Miguel Urcuqui - Dr. Alfonso Azael Salazar Vásconez, la compañía declaró el informe de producción y actas de baja de flor y erradicación de plantas.

## 7.10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Comerciales Locales	(1)	(276.149)	(130.481)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(276.149)</b>	<b>(130.481)</b>

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por concepto de compras de insumos para el normal desarrollo del giro del negocio y adquisiciones de variedades de plantas de activos biológicos, inventarios y servicios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores locales corresponde a saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 15 y 30 días. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los saldos es como sigue:

FLORES LA ALEGRIA. ALEFLOWERS CIA LTDA  
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Sierra Plantas Cia. Ltda.	(a) (106.604)
Flores Latitud Cero Florlatcero Cia. Ltda.	(21.953)
Asinfo Software y Desarrollo S A	(20.408)
Agripac S.A.	(18.690)
Grupasa Grupo Papelero Cia. Ltda.	(17.901)
Arroyo Maldonado Víctor Hugo	(13.519)
Horticoop Andina S.A.	(11.299)
Netafim Ecuador S.A.	(10.733)
Agrícola San Blas Agroser Cia. Ltda.	(10.347)
Ffv Hacienda La Victoria S A	(10.074)
Finca San Emiliano Fisanem Cia. Ltda.	(5.014)
Otros Proveedores	<u>(29.607)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(276.149)</b>

- (a) Corresponde al saldo por pagar medido y registrado al costo, al proveedor (obtentor) principal, con quien se mantiene suscrito un *contrato de compraventa de variedades de plantas y licencia de explotación de variedades vegetales*, la cual es representante y apoderada de la sociedad **GLOBALPLANTS B.V.**, que es titular de varios derechos de variedades vegetales tanto a nivel nacional como internacional, desarrollando, obteniendo, produciendo y licenciando variedades vegetales, con sus correspondiente marcas de productos y signos distintivos en general. El objetivo de dicho contrato es dar a la compañía la autorización o licencia para utilizar y explotar el material vegetal con la única finalidad de producir tallos de flor, de las siguientes variedades:

<u>Nombre Comercial</u>	<u>Nombre Varietal</u>
Hypericum True+++ Romance®	GLOBRR3246
Hypericum True Romance®	GLOBRR287
Hypericum Cool+++Romance®	GLOBWH753
Hypericum Jungle R649 Romance®	GLOBGG649

#### 7.11. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS SOCIALES CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En U\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	(1)	(67.522)	(69.721)
Beneficios sociales	(2)	(29.776)	(30.017)
Aportes Patronal y Personal IESS	(3)	(16.954)	(16.688)
Préstamos por pagar al IESS		(4.239)	(2.880)
Otros menores		<u>(959)</u>	<u>(140)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(119.450)</b>	<b>(119.446)</b>

- (1) Corresponde saldo de la nómina por pagar del mes de diciembre 2019 del personal de la compañía, medido y registrado al costo. Valor pagadero en enero 2020;

- (2) Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como décimo tercer, décimo cuarto y fondos de reserva. En el caso de décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de ciento treinta y nueve (139) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019) por US\$ 22.819. En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2019, de ciento treinta y nueve (139) trabajadores por US\$ 6.575;
- (3) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a ciento treinta y nueve (139) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019);

#### 7.12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IVA	(1)	(5.415)	(2.591)
Retenciones en la fuente de Imp. Renta	(2)	<u>(2.627)</u>	<u>(1.710)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(8.042)</b>	<b>(4.302)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y paga a la administración tributaria, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

**ESPACIO EN BLANCO**

	<u>Detalle</u>	<u>2019</u>
	<b>Utilidad Contable O Pérdida Contable</b>	151.544
(-)	15% Utilidad Trabajadores	(22.732)
(+)	Gastos No Deducibles	<u>43.969</u>
( = )	<b>Base Imponible</b>	<b>172.781</b>
( x )	<b>Tarifa de Impuesto Renta</b>	<u>25%</u>
( = )	<b>Impuesto Renta Causado</b>	<b>38.012</b>
(-)	Anticipo Impuesto de Renta	(16.884)
(-)	Retenciones en la Fuente del Periodo – <i>Nota 7.5</i>	(3.417)
( = )	<b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>	<b><u>17.711</u></b>

### **Aspectos Tributarios**

1. Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “*Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

#### **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Ingresos Brutos Gravados</b>			<b>Tarifa</b>
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>		
1.000.000	5.000.000		0,10%
5.000.001	10.000.000		0,15%
10.000.001	En adelante		0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

#### **Impuesto a la Renta**

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus socios, socios o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
  - La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
  - Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
  - Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
2. Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:
- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
  - Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
  - Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
    - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
    - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
  - Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
    - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;

- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

### **7.13. OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS**

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>En US\$ dólares Bonificación por Desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(95.043)</b>	<b>(38.482)</b>	<b>(133.525)</b>
Costo laboral servicios actuales	(21.841)	(7.557)	(29.398) (1)
Gastos Financiero del periodo	(7.337)	(2.921)	(10.258) (1)
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	15.645	1.604	17.249 (2)
Pérdida (ganancia) actuarial por ajustes y experiencia	(1.952)	5.191	3.239 (2)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	1.366	-	1.366 (2)
Beneficios pagados	-	509	509
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>(109.162)</b>	<b>(41.656)</b>	<b>(150.818)</b>

- (1) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles, ver **Nota 7.18**.
- (2) Corresponde a los montos enviados como Otros Resultados Integrales – ORI por motivos de ganancias actuariales, ver **Nota 7.14**.

### **Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### **Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Hipótesis Acturiales</u>	<u>Base</u>
Tasa de descuento o de interés actuarial	8,21%	anual
Tasa de incremento salarial C.P.	3,00%	anual
Tasa de incremento salarial L.P.	1,50%	anual
Tasa de rotación	10,13%	anual

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

## 7.14. PATRIMONIO

7.14.1. *Capital Suscrito y Pagado* - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de veinte mil dólares de los EUA (US\$ 20.000) y está constituido 20000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>%</u>
Luis Roberto Moncayo Tello	Ecuatoriana	19.000	1,00	19.000	95%
Roberto Edmundo Moncayo Galliani	Ecuatoriana	<u>1.000</u>	1,00	<u>1.000</u>	5%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>20.000</b>		<b>20.000</b>	<b>100%</b>

7.14.2. *Reserva Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.14.3. *Otros Resultados Integrales* – Corresponde a los saldos registrados como resultados de la provisiones de pasivo laborales de Obligaciones Beneficios Definidos a Empleados, por los cálculos actuariales anuales. Este saldos se debita o acredita de acuerdo a lo permitido por la *Sección 28 – Beneficios a Empleados*. Al 31 de diciembre de 2019, el estudio actuarial del perito calificado determinó una ganancia actuarial de US\$ 21.853.

7.14.4. *Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores* - Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es Utilidad Acumulada por US\$ 862 mil, incluida la utilidad del ejercicio por US\$ 151 mil.

## 7.15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exportaciones brutas	(1)	(2.081.085)	(1.936.917)
Ventas locales	(1)	(316.458)	(357.754)
Descuento en ventas		15.096	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(2.397.543)</b>	<b>(2.294.671)</b>

- (1) Corresponde a al registro de ingresos por actividades ordinarias propias del giro de negocio, medidos y registrados a valor razonable de las transacciones negociadas con los clientes, por comercialización al exterior y local de tallos de flores. El 86,81% de las ventas se realizan a clientes del exterior con quienes se negocian términos FOB – Free On Board. Los ingresos se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes.

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>%</u>
Floralchain Direct / Zands Connection Corp.	270.173	11,19%
Oz Import B.V.	258.339	10,70%
C.I Sunshine Bouquet S.A.S.	209.517	8,68%
Otani Trading. Ltd.	114.646	4,75%
Flowex Bv	104.106	4,31%
Riverdale Farms Inc	98.765	4,09%
Flores Latitud Cero Florlatcero Cia. Ltda.	94.449	3,91%
Floricentra Del Ecuador Cia. Ltda.	83.911	3,48%
Elite Flower Farmers S.A.S	83.003	3,44%
Agroindustria Del Riofrio S.A.S	77.431	3,21%
Solefarms	65.166	2,70%
Florexpo Llc	65.166	2,70%
Zapper Japan Co, Ltd	63.140	2,62%
Delaware Valley Floral Group	55.494	2,30%
Sueños De Los Andes Bouquetandes S. A.	53.026	2,20%
Growflowers Producciones S.A.	52.722	2,18%
Otros Clientes Menores (86)	<u>644.379</u>	<u>25,53%</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.413.433</b>	<b>100%</b>

#### 7.16. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios MOD y MOI - <i>Nota 7.11</i>	672.657	524.918
Consumos materiales, insumos y suministros - <i>Nota 7.3</i>	609.680	365.861
Beneficios Sociales MOD y MOI - <i>Nota 7.11</i>	168.825	239.325
Aportes a la Seguridad Social IESS MOD y MOI - <i>Nota 7.11</i>	87.305	75.537
Perdida por Baja de Activo Biológico <i>Nota 7.9</i>	79.457	45.142
Mantenimientos	58.361	79.158
Depreciaciones PP&E - <i>Nota 7.8</i>	44.798	19.346
Regalías de Activo Biológico - <i>Nota 7.10</i>	30.158	120.423
Servicios básicos	26.818	129.897
Transporte, combustibles y lubricantes	25.242	19.605
Seguridad industrial y gasto médicos	24.677	13.738
Alimentación y refrigerio	15.754	116.640
Servicios ocasionales agrícolas y empaque	10.378	10.147
Otros costos menores	<u>6.654</u>	<u>29.462</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.860.764</b>	<b>1.789.199</b>

#### 7.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Gastos Administrativos y Ventas</i>		
Sueldos y salarios, horas extras – <b>Nota 7.11</b>	148.518	131.613
Arriendo finca	123.000	90.000
Beneficios Sociales - - <b>Nota 7.11</b>	31.557	27.651
Comisiones por Ventas - - <b>Nota 7.11</b>	28.797	-
Aportes a la Seguridad Social – IESS - - <b>Nota 7.11</b>	18.089	16.023
Certificado Ambiental	7.596	6.584
Cuotas , Suscripciones Y Contribuciones ADM	6.469	5.048
Combustibles y Lubricantes	5.352	3.215
Perdida en venta de Activos	3.850	-
Alimentación y refrigerios	3.796	3.995
Materiales y suministros de oficina	3.265	1.896
Mantenimientos PP&E	3.228	3.672
Gastos Auditoria	2.588	4.302
Servicios básicos	2.301	1.912
Otros menores	<u>13.606</u>	<u>11.386</u>
<b>Gastos Administrativos y Ventas al 31 diciembre</b>	<b>402.012</b>	<b>307.298</b>

#### 7.18. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Otros Ingresos Gravados	(55.365)	(22.135)
Intereses Ganados – <b>Nota 7.3</b>	(10.857)	(87)
Otros Ingresos menores	<u>(336)</u>	<u>(943)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(66.576)</b>	<b>(23.165)</b>
<i>Otros Gastos</i>		
Jubilación Patronal y Desahucio – <b>Nota 7.13</b>	39.656	36.422
Provisión Incobrable Cartera - - <b>Nota 7.2</b>	5.892	-
Otros Gastos menores	<u>4.252</u>	<u>12.103</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>49.800</b>	<b>48.525</b>

#### 7.19. SANCIONES.

##### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

##### **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**7.20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**7.21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de febrero de 2020.

---